

COMPANIA ROJIXAM S.A.
INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

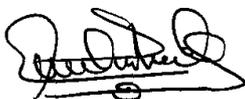
Una vez concluido el periodo económico comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2011 y habiendo revisado los balances correspondientes: procedo a comunicar lo siguiente:

De las pruebas realizadas a los balances puedo afirmar que la información a sido procesada cumpliendo con las disposiciones legales y NEC vigentes; por lo tanto los informes presentados reflejan de forma transparente y sin ningún tipo de distorsiones la situación financiera de la empresa.

En la revisión del manejo tributario de la empresa me fueron brindadas todas la facilidades a fin de verificar los pagos y contribuciones que se realizan al SRI en forma correcta y en los plazos previstos en la ley.

En conclusión la empresa ha cumplido en forma adecuada con sus obligaciones administrativas, tributarias, económicas y financieras.

Atentamente,



Econ. Luis Cortez
C.C. 090838254-2

